

OFICIO Nº 1368

Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Código Dependencia: 1130 SGC: F.29.PO.GD V2.0 Fecha 12-02-2021

Página 1 de 1

Bucaramanga, julio 28 de 2021

Doctor
CARLOS ANDRES HINCAPIE RUEDA
Secretario General Concejo de Bucaramanga
Carrera 11 No. 34-52 Fase II
Alcaldía de Bucaramanga
Tel. 6338469
sistemas@concejodebucarmanga.gov.co
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
Ciudad.

Asunto: Respuestas de Gestión INVISBU 1er. Trimestre 2021 - Concejo de Bucaramanga.

Respetado Doctor,

De acuerdo al asunto de la referencia, adjunto archivo con las respuestas correspondientes a la plenaria del Informe de Gestión 1er. Trimestre 2021, celebrado el pasado 6 de julio de la actual vigencia, presentada por Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU, con los respectivos anexos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes, quedando atento a cualquier inquietud o requerimiento

Cordial saludo,

CESAR CAMILO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Director

Proyectó: Pilar Parodi Gámez – Asesor de Planeación Anexo: Lo enunciado (Informe y ocho anexos)





## RESPUESTA CUESTIONARIO Plenaria: 06 DE JULIO DEL 2021 - INFORME DE GESTIÓN 1er TRIMESTRE

NOMBRE CONCEJAL	N.°	PREGUNTA	RESPUESTA						
	1	Recomienda hacer gestión a nivel nacional para obtener recursos para vivienda Digna en Bucaramanga.	Es de aclarar que el INVISBU participo en la convocatoría hecha por MINVIVIENDA para el programa Casa Digna, Vida Digna, en el cual el Municipio de Bucaramanga a través del INVISBU salió favorecido para beneficiar a aproximadamente 250 hogares, con una inversión de 3.000 millones de Pesos.						
	2	Cuales es la situación de las convocatorias a nivel nacional de vivienda y mejoramiento, en donde se puede aplicar.	Para el año 2021 el Ministerio de Vivienda no ha realizado convocatorias a las cuales podamos postularnos.						
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:	3	Se necesita un escenario donde se pueda tener contacto con la comunidad, escuchar y dar respuesta en relación a vivienda	Para tener contacto con la comunidad, escuchar y dar respuesta, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga desarrolla y acompaña diferentes estrategias de atención presencial a la comunidad y personas que requieren información sobre los proyectos de vivienda: Mi casa ya, Semillero de propietarios, 20mil subsidios vis y no vis, Jóvenes propietarios y Casa digna vida digna, a través de este contacto directo con los grupos de valor se presta e el servicio de atención al ciudadano en un primer nivel de atención, con el fin de brindar información de manera personalizadad frente a un trámite o servicio solicitado y con las demás dependencias de la entidad. La atención presencial cuenta con los siguientes espacios: a. El primer espacio se da en oficina por parte de los funcionarios encargados de atender público, donde se da la información que se solicite el ciudadano o se dirige al ciudadano a la dependencia en la cual le puedan colaborar de acuerdo a previa cita o caso fortuito debido a la contingencia COVID-19 y por condición del ciudadano que solicite la atención (tercera edad, discapacidad, entre otros) b. El segundo espacio es la atención en el Centro de Atención Integral a Victimas – CAIV, actividad que se lleva a cabo todos los miércoles en la jornada de la mañana donde desde un punto de atención se orienta a las víctimas del conflicto armado interno, en temas como: Programas de vivienda, orientación sobre asignación de subsidios complementarios (victimas, discapacidad, concurrencia), entre otros. c. El tercer espacio de atención presencial se focaliza en la atención personalizada de personas postuladas al programa casa digna – vida digna en la fase de postulación, registro y seguimiento.  Todo lo anterior de acuerdo a la nueva estrategia INVISBU EN TERRITORIO						
	4	En el Sector Rural se recomienda hacer gestión para vivienda digna en este sector hacer un censo ver las falencias de la comunidad de este sector.	Con el ánimo de atender el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo del sector rural del municipio de Bucaramanga, se iniciará con un análisis situacional del sector mediante la caracterización de las familias a través de un trabajo articulado entre la secretaria de desarrollo social, concejo municipal de desarrollo rural y el Invisbu a fin de formular un proyecto estratégico para atender la necesidad del sector.						
	5	Trabajo mancomunado con el DADEP, para saber en qué predios del Municipio o predios privados se pueden comprar para realizar soluciones de vivienda, hacer un Banco de Tierras de predios del Municipio donde se pueda hacer vivienda	Actualmente se adelantan y mantienen mesas de trabajo permanente con el DADEP, espacio donde se avanza en dos temas: Primero, realizar a título gratuito al INVISBU el traspaso de los predios, la estación Café Madrid y el lote de los talleres, y Segundo, se analizan atributos de otros 3 posibles lotes, para desarrollar también proyectos de vivienda en el Municipio de Bucaramanga.						
	6	Seguimiento al Plan de Acción del Plan del Desarrollo 2020-2023, en el Indicador No. 3: "Numero de Mejoramientos de vivienda realizados en la zona Urbana y Rural", la meta es 120, logros o Vavance 0, responsable de este proceso la Subdirección Técnica y que se tiene unos recursos programados de 2.720.000.000; el folio 29 del Informe del seguimiento realizado de Atención y Acompañamiento al Ciudadano, nos dice que en Mejoramiento de Vivienda Urbano y Rural 30 familias beneficiadas, no se ve coherencia con el seguimiento al Plan de Desarrollo; por favor actarar esto.	Ente el 2020 y el 2021 se está adelantando un proceso tripartito para mejoramiento urbano de 246 viviendas en los Barrios Cristal Alto, Cristal Bajo y Granjas de Provenza. A partir de julio de 2021, inicia otro proceso para el mejoramiento urbano de 85 viviendas en los Barrios Altos del Kennedy y Granada. La inversión aproximada en 2020 y 2021, asciende a la suma de \$2.500'000.000,00						

1

NOMBRE CONCEJAL	N.°	PREGUNTA  Sequimientos a las obras habla del contrato 061 Urbanización Norte Club						
	7	La Interventoría finalizó su labor contractual en Febrero de 2021. La supervisión de los trabajos en desarrollo la asumió directamente La subdirección técnica del INVISBU.						
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO	8	Seguimiento a las Inversiones Financieras de la Institución; habla de 11 instituciones financieras relacionando el número de cuenta, tipo de cuenta, taza de %, pero no dice la inversión que tiene el Instituto en estos bancos en pesos; por favor aclarar a que obedece, cuales son las inversiones que tiene el Instituto en estas entidades y cuanto?	Se atenderá la solicitud de incluir el monto de la inversión del instituto en cada banco, dada la solicitud del honorable concejal Antonio Sanabria. Ver pestaña anexa "Complemento a Rta N. 8"					
	9	En visita realizada en fin de semana al Club Tiburones, se verifico el estado de la Ludoteca y las piscinas; este complejo deportivo ya fue recibido por la comunidad ya fue entregado por el INVISBU?, Los muebles y enceres de dotación de la Ludoteca le corresponden al INVISBU o al Instituto Municipal de Cultura?; La administración del espacio recreativo ya fue entregado al INDERBU?.	1. Desde el mes de Junio del año en curso se ofició a La Secretaría de Desarrollo social, informándoles que El INVISBU ya puede entregar las instalaciones de La Ludoteca de La urbanización NCT para su utilización. El suministro de los enceres no son responsabilidad del INVISBU. 2. Respecto a las piscinas de La Centralidad de NCT se anota lo siguiente: - Algunos niños utilizaron durante algunas horas, un solo día, las piscinas desobedeciendo las órdenes del personal encargado de su vigiliancia. Por esto, desde finales de marzo del 2021 se suspendió el tratamiento del agua de las piscinas para evitar su uso. No se cuenta con personal idóneo, (salvavidas), que garantice la vida de los usuarios ante cualquier eventualidad en las piscinas No se tiene el equipamiento necesario para atender cualquier eventualidad que suceda en las piscinas.  - Estas piscinas son de uso colectivo y deben cumplir con una normatividad existente. No se pueden utilizar hasta que implemente en su totalidad la normatividad vigente. El ente encargado de administrar estos escenarios será el responsable del uso de estos escenarios, (posiblemente sea el INDERBU).  - El INVISBU estima que en septiembre del año en curso hará entrega de La Centralidad de NCT a quien se designe de manera oficial.					
	10	En la Oferta Institucional "Reforma Urbana y Plan Parcial", habla de solución de vivienda urbana a través de terceros, Por favor explicar?.	La solución de vivienda urbana a través de terceros hace referencia a la entrega de vivienda mediante convenios o alianzas con socios estratégicas como puede ser las constructoras, tal es el caso de especifico de Norte Club Tiburones II en donde el aliado fue la constructora					
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	11	Bucaramanga tiene un déficit muy alto en vivienda que obedece a los 2 últimos períodos que se han dado en la Alcaldía, la promesa de los 20000 hogares felices creó una vaga ilusión que no cumplió con las expectativas que se plantearon, ya llevamos 6 años donde la solución de vivienda se estanco, no hay un programa claro, no hay una planeación clara, no se ve una inversión nacional en lo local en lo municipal; y is e suma a esto la cantidad de invasiones de predios en Bucaramanga, invasión de sectores que ponen en riesgo a las familias que se acentúan sino a la comunidad misma de los alrededores, tenemos un gran problema para el cual no tenemos un programa claro para traer recursos de nivel nacional. ¿cómo estamos haciendo para mitigar el asentamiento de familias en barrios subnormales?	Desde el año pasado y lo que llevamos del 2021 se han realizado diferentes actuaciones por parte de diferentes entidades para impedir el asentamiento de familias en predios del Municipio de Bucaramanga. En lo que respecta al INVISBU se han instaurado cinco (5) acciones policivas preventivas, con el mismo número de operativos de recuperación de la posesión en un predio ubicado entre la Urbanización Betania 12 que conduce al barrio María Paz, el cual tiene protección anxienta. En el último operativo se instaló una valla de aprox. 5 metros informandos a la comunidad que se trata de un predio led Municipio, por lo tanto, no se vende, no se acrienda. Igualmente se instauró la debida denuncia ante la Fiscalia General de la Nación los delitos de Invasión de tierras, daño a los recursos naturales, daño en bien ajeno. Otra situación similar se está presentando en un sector de Villas de San Ignacio, en la cual se instauró una querella policiva que está cursando su debido trámite, y en la que se tiene programada la audiencia el 9 de agosto de 2021. Por otro lado, en un trabajo interinstitucional con la Secretaría del Interior de la alcaldía de Bucaramanga, DADEP, Secretaría de Desarrollo, entre otras, se han realizado reuniones con los representantes de dichas poblaciones que tienen esta problemática para informales las ofertas de subsidios de vivienda para las personas víctimas del conflicto y discapacitadas, entre otras ofertas o programas que puedan acceder y obtener un eventual beneficio. No obstante, es preciso aclarar que el gobierno Nacional no está otorgando vivienda gratis, solo subsidios a una determinada población afectada por la violencia o con discapacidad. Los asentamientos tienen diferentes causas, pero las identificadas con mayor relevancia trata de hijos o familiares que han salido beneficiados de proyectos anteriores y que tienen la desinformación sobre que al invadir un predio el Municipio les va a otorgar vivienda gratis, lo cual tuvo un incremento exponencial con la coyuntura social que afronta el Paí					

NOMBRE CONCEJAL	N.°	PREGUNTA	RESPUESTA						
	12	¿Cuál es el camino para traer a Bucaramanga soluciones de vivienda digna?	Hay tres soluciones inmediatas: 1. El INVISBU requiere lotes aptos para la construcción de vivienda nueva. Se están gestionando 5 lotes de propiedad de La alcaldía de Bucaramanga y La CDMB. 2. Se están gestionando recursos para mejoramiento de vivienda urbana y rural ante El Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, para ejecutar en el 2022. 3. Por medio de un convenio técnico tripartito, que inicia en agosto de 2021, se plantearan las estrategias a seguir para la materialización de la renovación urbana en dos áreas del casco urbano municipal.						
	13	En el informe se ven metas en rojo en relación al Mejoramiento de Vivienda con 0% para los cual hay 2.700.000.000. ¿Por qué no se han ejecutado estos recursos al día de hoy?	Ente el 2020 y el 2021 se está adelantando el proceso tripartito para mejoramiento urbano de 246 viviendas en los Barrios Cristal Alto, Cristal Bajo y Granjas de Provenza. A partir de julio de 2021, inicia el proceso para el mejoramiento urbano de 85 viviendas en los Barrios Altos del Kennedy y Granada. La inversión aproximada en 2020 y 2021, asciende a la suma de \$2.500'000.000						
	14	En la meta de entregar 521 subsidios a hogares en condición de vulnerabilidad solo se han entregado 31 en el cuatrienio ¿Por qué no se han ejecutado estos recursos al día de hoy?	El INVISBU aclara que durante la vigencia 2020 se asignaron 39 Subsidios familiares de Vivienda y en la vigencia 2021 (corte 30 de junio) se asignaron 86 Subsidios Familiares de Vivienda lo que con ello sumaria: 125 Asignación de Subsidios Familiares de Vivienda a hogares que cuenta con condición de desplazamiento, discapacidad, así como por reubicación y no 31 Subsidios como se indica en la consulta.  Adicional a lo anterior, es pertinente aclarar que, si bien la entidad ha realizado la asignación de los Subsidios indicados, en su totalidad no se han desembolsado los recursos a los hogares, toda vez que éstos no han logrado cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente colombiana, lo que le impide a la entidad efectuar los desembolsos de los mismos. Con lo anterior la entidad aclara que la carga que existe para lograr el desembolso la tienen los hogares que fueron beneficiados con la asignación del recurso y no el INVISBU.						
WILSON DANOVIS	15	En la meta de entrega de 500 soluciones de vivienda se han entregado 73 a hoy, que estrategias se implementaran para cumplir las metas del Plan de Desarrollo	Antes de relacionar las gestiones a realizaise, me permito aciarar que ouarie la vigencia 2021 y vigencia 2021 a come der so de junio der 2021, el invision la reportado en el indicador misional no 02. Numero de soluciones de vivienda y no 73.  Ahora bien, es pertinente indicarle que el INVISBU ya cuenta con el cronograma realizado por parte de la Unión Temporal Bucaramanga AM - Contratista que ejecuta la obra del Proyecto Norte Club Tiburones II, en donde se establece que al 31 de diciembre del 2021 se estima la entrega de 200 apartamentos, lo que aumentaría el cumplimiento de la meta al finalizar la vigencia 2021 a 294 soluciones de vivienda entregadas.						
LOZANO JAIMES.	16	En Gestión del conocimiento y de la innovación se ha cumplido un 35%, porcentaje muy bajo, es la dimensión de mas bajo cumplimiento. Que está haciendo el INVISBU en el cumplimiento de esta meta?  Para el cierre del 2do trimestre se cuenta con el Autodiagnóstico y adicionalmente con el informe diagnostico para entregar y presentar a comité institucional, en el segundo semestre del 2021 donde alcanza subir al 100% según las actividades trabajo MIPG.							
	17	En el Programa Casa Digna Vida Digna, se postularon 311 hogares de 3 barrios habilitando 70 de estos hogares; ¿Como se lleva a cabo las convocatorias para que todas las personas en condición de vulnerabilidad puedan participar?, ¿y que criterios tiene el INVISBU, para elegir los hogares que se postulan y se benefician y que hogares no?	De los tres Barrios elegidos se postularon 401 ciudadanos. A la fecha hay habilitadas 246 viviendas. Para ser elegida una vivienda debe cumplir con los requisitos establecidos en el convenio tripartito (Fonvivienda, FINDETER e INVISBU).						
MARINA DE JESUS AREVALO DURAN	18	Hay 3 proyectos que presento en el POAI, relacionados con los apoyos a las familias más vulnerables, se tiene un cumplimiento del 4% en los 521 subsidios, 0% en 560 mejoramientos de vivienda urbana y rural, 4% en 13.500 atención a la comunidad, va por un camino el Plan Anual de Inversión y por otro camino la ejecución presupuestal; en el litem de 521 subsidios, presenta un 60% de incremento de los recursos ejecutados vs los recursos programados por qué?, 560 mejoramientos, presenta un 81% de incremento entre los recursos ejecutados vs los recursos programados por qué?, en item de 13700 Atención al ciudadano, presenta un 141% de incremento entre los recursos ejecutados vs los recursos programados por qué?, saí mismo el presupuesto va por un lado entre lo programado y lo ejecutado una diferencia de 496.000.000, en el informe de gestión las cifras totalmente diferente tiene 5000 recursos programados tiene 250 recursos ejecutados?	Los datos presentados en el cuadro del POAI son recursos programados iniciales únicamente, a diferencia del cuadro del seguimiento al plan de desarrollo, quien contiene el detalle tanto de los recursos programado como los recursos ejecutados. Por lo tanto, no es posible comparar las cifras entre ambos cuadros cuadros. Se toma como sugerencias incluir en el POAI la columna de ejecución presupuestal para realizar verificar y comparar ambos planes.						
	19	Informe de seguimiento financiero presenta una cartera clasificada hace 1800 días con el banco Sudameris y 1080 días con EMPAS cartera, siendo esta ultima la más alta; según certificación de la subdirección administrativa, habla de cobro persuasivo al banco Sudameris. Una cartera con 1800 días merece cobro persuasivo	La información corresponde a: - Un proceso penal que se está llevando por el fraude electrónico sucedido en el año 2016, efectuado al Banco GNB Sudameris de la cuenta de ahorro 836150, estando a la espera de la sentencia condenatoria por parte del Tribunal Superior de Bucaramanga - Sala Penal - Saldo de convenios ya liquidados con la EMPAS, de los cuales a la fecha, la EMPAS realizó la devolución de \$48,330,566,61 correspondiente al Convenio No 14 y \$2,034,139,89 correspondiente al Convenio No. 86. Así mismo se está en revisión administrativa por parte del Tesorero del INVISBU del ingreso de los dineros restantes adeudados por la EMPAS correspondientes a \$42,843,084,50						
	20	¿Cuál es la puesta, de la Operación Urbana Estratégica?; y es muy especial saber cuáles son las garantías para que nosotros (Concejo) logremos asegurar que la participación de todos estos actores se hace en el marco de la máxima transparencia? "porqué lo que se mueven son recursos de gran magnitud, saber cómo, cuando, donde se va a realizar la Operación Urbano Estratégica.	Las Operaciones Urbanas Estratégicas son un instrumento de planeamiento, gestión y ejecución de proyectos en aquellas zonas que requieren transformaciones urbanas, y la aplicación y/o coordinación de los instrumentos de planeamiento, gestión del suelo y financiación que desarrollan y complementan el Plan de Ordenamiento Territorial (P.O.T) del municipio de Bucaramanga.  La apuesta de la OUE para este año es realizar un estudio que permitan priorizar dos de las ocho operaciones urbanas estratégicas indicadas en el Acuerdo 011 de 2014- Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación del municipio de Bucaramanga.  Atreves de un convenio de asociación que servirá de guía, apoyo y gestor para la consecución de insumos que permitan direccionar clara y objetivamente la gestión correspondiente a la renovación urbana del municipio de Bucaramanga.						

NOMBRE CONCEJAL	N.°	PREGUNTA	RESPUESTA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.	21	¿En el ítem de acompañamiento a las familias en el tema de subsidios es de 1700 pero más adelante en la informe habla de 3000 por favor aclarar? A que se llama acompañamiento a las familias en el tema de subsidios, se requiere que el Facebook live no se cuente como acompañamiento no implica acercamiento con el ciudadano	Durante el primer trimestre de 2021, se atendió un total de 7.228 personas por los diferentes medios de atención al ciudadano y teniendo en cuenta el análisis del censo 2018 en donde el hogar corresponde a una unidad económica y residencial los hogares Colombianos están constituidos por 3.9 integrantes respectivamente, por lo tanto, el Invisbu estima una atención de 1.782 familias.
	22	Relación entre las CPS y el cumplimiento de las metas del INVISBU, como se comparece en el avance mismo de estas metas?	Ver anexo 22
	23	Como ponente del proyecto de Titulación de predios a los ciudadanos que llevan más de 10 años en estos predios y le han hecho reformas, quiero saber cómo va el proceso?, cual es el censo?, a cuantos beneficiarios se han titulado en el 2020 y en el 2021?; existe algún convenio de apoyo al terna de titulación?.	En el año 2020 no se tituló ningún predio fiscal del Municipio, toda vez que por diferentes motivos el proyecto de acuerdo que autorizaba al alcalde de Bucaramanga para dicho fin no alcanzó a cursar en los respectivos debates en el H. Concejo del Municipio de Bucaramanga, solo alcanzó a tener ponencia. No obstante, en el año 2021 se logró aprobar el citado acuerdo, que tiene el número 20 del 24 de mayo de 2021. En estos momentos se encuentra en la Secretaría Jurídica del Municipio de Bucaramanga. el procedimiento administrativo de titulación de predios fiscales al Director del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga Se encuentra vigente el convenio interadministrativo No. 016 de 3 de marzo de 2020 suscrito entre el Municipio de Bucaramanga, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga. HNVISBU, y la Superintendencia, el Municipio y el Instituto, brindando apoyo (humano, técnico y logistico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad immobiliaria urbana en el municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente, el cual tiene un plazo de ejecución de 3 años y seis meses contados a partir de la suscripción del convenio. Asimismo, el convenio 1027 de 2020, con inicio del 22 de octubre del mismo año, suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Alcaldía de Bucaramanga apoyo y colaboración técnica y operativa para la titulación de predios fiscales. Los días 15 y 16 de julio de 2021 se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, El INVISBU, El DADEP, La Secretaría de Planeación, El área Metropolitana de Bucaramanga -AMB- en el que se acordaron compromisos y una ruta para determinar algunos predios con vocación de titulación de bienes fiscales en el Municipio de Bucaramanga. En un primer estudio se tiene una base de datos con 765 mejoras, que se encu
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO		Que subsidios complementarios se han ofrecido a la población Discapacitada?; como pueden acceder a estos subsidios?; y se ha proyectado en el 2021 entregar subsidios a esta población?	Para tener contacto con la comunidad, escuchar y dar respuesta, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga desarrolla y acompaña diferentes estrategias de atención presencial a la comunidad y personas que requieren información sobre los proyectos de vivienda: Micasa ya, Semillero de propietarios, 200mil subsidios vis y no vis, Jóvenes propietarios y Casa da digna vida digna, a través de este contacto directo con los grupos de valor se presta el servicio de atención al ciudadano en un primer nivel de atención, con el fin de brindar información que na manera personalizada frente a un trainte lo servicio sociitado y con las demás dependencias de la entidad. La atención presencial cuenta con los siguentes espacios: a. El primer espacio se da en oficina por pante de los funcionarios encargados de atender público, donde se da la información que se solicita el cual del ciudadano a la dependencia en la cual le puedan colaborar de acuerdo a previa cita o caso fortuito debido a la contingencia COVID-19 y por condición del ciudadano que solicita la tención (escreta efacid, discapacidad, entre otros) b. El segundo espacio es la atención ne de Centro de Atención Integral a Vicilmas — CAIV. actividad que se lleva a cabo todos los microles en la jornada de la mañana donde desde un punto de atención se orienta a las vicilmas del conflicto armado interno, en temas comor. Programas de vivivenda, orientación sobre asignación de subsidios complementarios (vicinas, descapacidad, concourrencia), entre otros. c. El tecrer espacio de atención se da en el acompañamiento a las ferias de oferta institucional programadas por la administración municipal dodina en la fise de postulación, registro y seguimiento. c. El Quinto espacio de setención presencial es focaliza en la atención personalizada de personas postuladas al programa de vivienda y tipos de subsidios complementarios. c. El fueror espacio de atención persencial es focaliza en la datención personalizada de personas postuladas al programa, el Niviend
	25	Que avance lleva el programa de Casa Digna	FINDETER eligió El contratista y El interventor que materializaran los trabajos en c/vivienda. Se estima, de acuerdo al avance de las labores de diagnostico de c/vivienda, que las obras iniciaran en Octubre del año en curso.
	26	Qué clase de redes sociales está utilizando el INVISBU y qué clase de publicidad realiza para ofertar vivienda?.	Actualmente el INVISBU adopta como red social Facebook y Twitter. Estas plataformas son un canal para difundir información institucional de interés ciudadano como: programas de vivienda del orden nacional, municipal y subsidios complementarios desarrollando un promedio de 4 Facebook lives mensuales y busca generar redes de intercambio de contenido con otras instituciones tanto públicas como de sociedad civil.  Por otro lado, en cuanto al tema de publicidad para ofertar vivienda se elabora mediante Flyer virtuales, folletos, plegables informativos, presentación en Power Point.

NOMBRE CONCEJAL	N.°	PREGUNTA	RESPUESTA				
	27	Explique por qué tan solo va el 32.2% de entrega de vivienda norte club, si se tenía prevista la entrega para 20 de mayo de 2021, cual es la demora?	El constructor tuvo un atraso en su programación de obra por los siguientes motivos: - Cerrada la obra por COVID 19 El paro impidió la presencia del personal operativo en el sitio de trabajo La falta de acero en el mercado regional.				

## **CUENTAS BANCARIAS Y TASAS DE RENDIMIENTOS A JUNIO 30 DE 2021**

	CUENTAS BANCARIAS Y TASAS DE RENDIMIENTOS A JUNIO 30 DE 2021 VALOR VALOR TASA NOMINACIÓN								
Nº	NOMBRE BANCO	TIPO CUENTA	CUENTA	SALDO	RENDIMIENTOS	RECONOCIDA %	TASA	DESTINACION	
1	GNBSUDAMERIS	AHORROS	910	45.645.145,21	64.574,45	1,00	EA	Subsidios de Minvivienda recibidos por el proyecto de Altos de Betania.	
2	DAVIVIENDA	CORRIENTE	9654	593.628.768,52	36.205,41	0,10	EA	Cta recaudadora de Transferencias de la Alcaldia de Bucaramanga por concepto de Gastos de Funcionamiento e Inversion. Se manejan los pagos por Cps Por gastos de Inversion y todos los gastos del mismo orden se utiliza para giros de cheuqes de gastos que no se pueden realizar por transferencia, no tiene ningun costo por chequera o manejo de plataforma virtual.	
3	DAVIVIENDA	CORRIENTE	8623	39.833.981,05	3.928,83	0,10	EA	Cta cte. Para manejar los gastos de Funcionamiento. Gastos que en determinado momento no se pueden realizar electronicamente y se realiza con cheque.	
4	DAVIVIENDA	AHORROS	7518	275.285.161,55	20.586,45	1,20	EA	Cta para manejo de los gastos de funcionamiento se pagan todos los gastos de funcionamiento (nomina, servicios Publicos, seguros , mantenimientos , etc) tambien se maneja el convenio para el recaudo de los pagos por concepto de Propiedad horizontal.	
5	COLPATRIA	AHORROS	7720	120.180.117,13	78.678,45	0,80	EA	Cta para manejo de los dineros recibidos de MINVIVIENDA por concepto del proyecto Norte Club Tiburones 2.	
6	BBVA	AHORROS	5760	785.871.017,05	909.966,00	1,40	EA	Cuenta para la receptacion de dineros provenientes de Minvivienda para Reubicaciones Riesgo A y B	
7	BBVA	AHORROS PLAZO FIJO 3 MESES	6842	500.000.000,00	2.580.943,00	2,21	E.A.	Dineros de funcionamiento puestos a rentar de acuerdo al ultimo comite de Inversion de acuerdo ala tasa mas alta cotizaada. Sus rendimientos se generan al final de los 3 meses .	
8	ITAU	CORRIENTE	8923	13.871.790,99	0,00	0,00		Cta convenio recaudo dineros propiedad horizontal los cuales se manejan como dineros de Funcionamiento mediante traslados a la cuenta 7518 de Davivinda, no genera ningun cobro por recaudo ni por uso de la plataforma virtual.	
9	ITAU	AHORROS	2141	605.183.469,92	789.043,37	1,60	CONVENIO	Cuenta para el manejo de dineros de gastos de Inversion puestos a rentar por la tasa ofrecida, renta diario disponible.	
10	FIDUACIARIA DAVIVIENDA		410	15.795,44	17,46	0,16	E.A.	Cuenta fiduciaria para el manejo de Inversiones en el ultimo año las tasas han sido muy bajas con tendencia a la baja.	

Fuente: Tesorero INVISBU

## Anexo Respuesta 22

AVANCE PDM 2020- 2023	Info	ormación de m	Inversión	CPS	
META LOGRO AVANCE Inversión Meta CPS met	2020	2021	TOTAL	IIIVEISIOII	Cr3
SUBSIDIOS: 52%	165	86	251	71%	29%
VIVIENDA: 23%	200	45	245	0%	100%
MEJORAMIENTO: 100%	135	120	255	0%	0%
Atención y ACOMP. 100%	3.500	3.607	7.107	100%	0%
OUE 0%	0	0	0	0%	0%

Avance total año 2021 Año 55%